



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO **0132** DE 2026
(- 4 AGO 2026)

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las
Leyes 136 de 1994 y 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR al Doctor CARLOS ANDRÉS ARTEAGA LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.395.543 de Pasto (N), en el empleo denominado ASESOR JURÍDICO, Código 115, Grado 02, dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Valorización de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ORDENAR a la Subsecretaría de Talento Humano la gestión de todos los actos de comunicación y posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, **4 AGO 2026**


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto


Aprobó: **WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO**
Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Despacho


Revisó: **GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN**
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: **JESUS ANDRES ESTRADA CORTES**
Contratista S.T.H.